



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

**“SERVICIO DE PELUQUERÍA UNISEX EN LA RESIDENCIA DE PERSONAS
MAYORES DE SAN BASILIO”**

Refª. expte. 2020.32 ES-SU

Fecha: 15/07/2020

Hora: 10:00 horas

Lugar: Despacho de la Secretaria
General Técnica del IMASel
IMAS

MESA constituida por:

Presidenta, por (Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaría General Técnica**, Dª Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D. Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: Dña. Carmen C. Sánchez López.

Como Vocal la **Técnico Responsable del Servicio económico-Contable y de Contratación**: Dª. Mª. Ángeles Iniesta Alcaraz

Secretario, el **Jefe de Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, Dº. Miguel Buendía Martínez

Se reúnen los miembros de la mesa de contratación citados al margen con objeto de calificar la documentación requerida y presentada dentro del plazo, por Dª. Dª. Encarnación Ibáñez Ortiz, con N.I.F.22459166B.

La documentación es la se indica a continuación:

RELACIÓN DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTOS		
	APORTADOS		OMISIONES
	SI	DEFECTOS	NO
A) PERSONALIDAD y CAPACIDAD de obrar			
DNI representante legal de la entidad	X		
B) SOLVENCIA			
Económica. NO SE EXIGE	-		
<u>Técnica y Profesional</u>			
A) Formación académica	X		
B) Experiencia servicio peluquería en dos últimos años	X		
C) OTROS DOCUMENTOS			
Certif. o documento de alta en I.A.E.	X		
Declaración responsable de no Baja en I.A.E.			
Exención de tributar por I.A.E.	X		
Certif. estar al corriente obligaciones Tribut. Estado	X		
Certif. estar al corriente obligaciones Tribut. C. Autón.	X		
Certif. estar al corriente obligaciones Seguridad Social	X		
Certificado constitución garantía en metálico	X		





Por tanto, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a favor de D^a. Encarnación Ibáñez Ortiz N.I.F. 22459166B.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados a las 10:15 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen

17/07/2020 15:11:24

INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-10224e85-482f-ac56-fced-4050569b3467

